



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ZAYAS DE TORRE

La Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Zayas de Torre (Soria), en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2014, acordó la adhesión de la Entidad Local Menor de Zayas de Torre (Soria) al punto general de entrada de facturas electrónicas de la Administración General del Estado de acuerdo con lo previsto en la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de Impulso de la Factura Electrónica y Creación del registro Contable de Facturas en el Sector Público y, en particular, en su disposición adicional quinta. Lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición adicional sexta de la citada Ley.

Zayas de Torre, 28 de noviembre de 2014.– El Alcalde, José Saturnino García Molinero. 2784

BOPSO-143-17122014